

Pública de la Junta de Andalucía, y vistos los informes a que se refiere el art. 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), en base al Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 18 de febrero de 1998 (BOJA núm. 29, de 14 de marzo de 1998), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el art. 57, en relación con el 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a esta Consejería, de acuerdo con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de junio de 1998.- El Viceconsejero, José María Verdú Valencia.

#### A N E X O

Número de orden: 1.

CPT: 507020.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Cádiz. Cádiz.

Primer apellido: Marced.

Segundo apellido: Cañete.

Nombre: Carmen.

DNI: 31.208.651.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los procedimientos de provisión de vacantes entre funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

#### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 20 de mayo de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de libre designación convocados por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Publi-

ca de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se adjudican los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 24 de febrero de 1998 (BOJA núm. 37, de 2 de abril de 1998), para los que se nombran a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, Granada o Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de mayo de 1998.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

#### A N E X O

##### CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 25.903.206.

Primer apellido: Valdivia.

Segundo apellido: Poyato.

Nombre: José.

CPT: 790200.

Denominación puesto de trabajo: Director-Conservador.

Consejería: Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba.

Centro destino: P. N. Hornachuelos.

Localidad: Córdoba.

DNI: 30.475.580.

Primer apellido: Arenas.

Segundo apellido: González.

Nombre: Rafael María.

CPT: 513566.

Denominación puesto trabajo: Sv. Estructuras.

Consejería: Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba.

Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Córdoba.

Localidad: Córdoba.

DNI: 29.758.345.

Primer apellido: Norman.

Segundo apellido: Barea.

Nombre: José Carlos.

CPT: 790700.

Denominación puesto de trabajo: Director-Conservador.

Consejería: Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Provincial de Granada.

Centro destino: P. N. Sierra de Huétor.

Localidad: Granada.

DNI:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

CPT: 792800.

Denominación puesto trabajo: Director-Conservador.

Consejería: Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Provincial de Málaga.  
 Centro destino: P. N. Sierra de las Nieves.  
 Localidad: Málaga.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla del día 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y 10 de abril de 1997 (BOE de 15 de mayo), por las que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como Anexos a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 8 de junio de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 27 DE ENERO DE 1997  
 (BOE DE 19 DE FEBRERO DE 1997)  
 CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD  
 AREA DE CONOCIMIENTO: LITERATURA ESPAÑOLA - 4

Comisión Titular:

Presidenta: Doña M.ª del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.  
 Vocales:

Doña Aurora Gloria Egido Martínez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don José Nicolás Romera Castillo, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Josep Lluís Sirera Turo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretaria: Doña Trinidad Barrera López, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Juana Martínez Gómez, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Alfonso Rey Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Luis Alberto Blecua Perdices, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña M.ª Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Lorente Medina, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 10 DE ABRIL DE 1997  
 (BOE DE 15 DE MAYO DE 1997)  
 CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
 AREA DE CONOCIMIENTO: LENGUA ESPAÑOLA - 14

Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel José Ariza Viguera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Francisco Gimeno Menéndez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Doña Alicia E. Puigvert Ocal, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Ramón Santiago y Lacuesta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ropero Núñez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Cano Aguilar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Doña M. Luisa Arnal Purroy, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Doña Dolores Igualada Belchi, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Doña Josefa M.ª Mendoza Abreu, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de abril de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (BOJA núm. 54, de 14.5.98).*

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la plaza número 4, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Métodos y Técnicas de Investigación de Audiencias».

Debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Métodos y Técnicas de Investigación de Medios y Audiencias».

Sevilla, 8 de junio de 1998